

*Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



## DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución DNCP N° 453/24, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

### INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA

- A. **DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 91/2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS - ID N° 443353.
- B. **MONTO TOTAL DEL PAC:** Gs. 45.000.000.-
- C. **ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO:** Departamento de Logística dependiente de la Gerencia de Patrimonio y Logística del BCP.
- D. **FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

#### TITULAR:

- Nombre y apellido: Sara Miranda
- Cédula de Identidad: 1.056.067
- Fecha de nacimiento: 14/11/1967
- Número telefónico de contacto: 0216192111
- Cargo en el área requirente: Directora del Departamento de Logística

#### AUXILIAR:

- Nombre y apellido: Teresa Schreiber
- Cédula de Identidad: 875.711
- Fecha de nacimiento: 16/07/1965
- Número telefónico de contacto: 0216192474
- Cargo en el área requirente: Jefa de División Mantenimiento

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



## E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

### ...X... CONTRATO CERRADO

#### ..... CONTRATO ABIERTO

##### ..... CONTRATO ABIERTO POR MONTO

MONTO MÁXIMO:.....

MONTO MÍNIMO: .....

##### ..... CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD

CANTIDAD MÁXIMA:.....

CANTIDAD MÍNIMA:.....

## SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

### ➤ **Idioma de la oferta:**

*La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.*

*La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:*

..... APLICA

...X... NO APLICA

### ➤ **Visita al sitio de ejecución del contrato:**

*La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:*

...X.. APLICA

- LUGAR: (i) en el Complejo Edificio del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos; y (ii) en la Sede Social y Deportiva del BCP, sito en las calles Avda. Choferes del Chaco y Cap. Carpinelli.
- PROCEDIMIENTO: A fin de que los Oferentes conozcan el alcance del servicio solicitado y los trabajos que serán necesarios para una correcta ejecución, los mismos deberán recurrir primeramente al Departamento de Logística (1° Sub suelo del Edificio Banco del BCP) en la fecha y hora establecidas, y el funcionario designado guiará la visita en los lugares indicados. Se expedirá una Constancia de participación.
- NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE GUIAR LA VISITA: el funcionario que fuere designado por el Departamento de Logística.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



- OBLIGATORIEDAD DE LA VISITA:

..... SÍ  
..X.. NO

..... NO APLICA

➤ **Autorización del Fabricante:**

*Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:*

..... APLICA  
..X.. NO APLICA

➤ **Muestras:**

*Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:*

*En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.*

..... APLICA  
..X.. NO APLICA

➤ **Periodo de validez de la Garantía de los bienes:**

..X.. APLICA

- DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:

El periodo de validez de la Garantía de los bienes/servicios será el siguiente:

El Proveedor deberá emitir una Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las sustituciones, y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables, durante el plazo de prestación del servicio indicado en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En caso de que dicha Garantía haya sido presentada por el Proveedor al momento de la presentación de su oferta, la misma será válida durante la ejecución contractual, no siendo necesaria la presentación de la misma nuevamente.

.....NO APLICA

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



## SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### ➤ Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- |   |
|---|
| a) Demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).  |
| b) Demostrar experiencia en la prestación de servicios de mantenimiento de bebederos eléctricos, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a 2023. |

En caso de Consorcios el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en el inc. a), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado “Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia”. Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado “Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia”.

### ▪ Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- |   |
|---|
| a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).  |
| b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es de prestación de servicios de mantenimiento de bebederos eléctricos a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones y/o provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. |

### ➤ Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Los requisitos de capacidad técnica a ser evaluados se detallan en el siguiente punto:

### ▪ Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

- |  |
|--|
| a) Ficha técnica o catálogo del cartucho filtrante a ser utilizado en la prestación del servicio.  |
| b) Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrán a su |

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las sustituciones, y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables, durante el plazo de prestación del servicio indicado en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

➤ **Otros criterios que la convocante requiera**

...X.. APLICA

- |   |
|---|
| a) Constancia de participación en la visita técnica o Nota en carácter de Declaración Jurada en la que el oferente manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. |
| b) La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.  |

..... NO APLICA

**SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

➤ **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones**

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado:  
**El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por:** el Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las necesidades de la Institución y con la aprobación correspondiente. Los nombres de las personas obran en los registros del BCP.
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada:  
**La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación realizada radica en:** garantizar la óptima calidad del agua a ser consumida por los funcionarios, por lo que es necesario la realización constante del mantenimiento de los equipos bebederos, reemplazando los cartuchos filtrantes de los equipos de pie y de mesada, de todos los bebederos ubicados en los diferentes niveles del edificio bancario, centro cultural y sede social. En el servicio se incluye además la verificación de la calidad del agua.
- Justificar la planificación:  
**Con relación a la planificación, se indica que:** se trata de un llamado periódico, sucesivo ya que la necesidad es continua.
- Justificar las especificaciones técnicas establecidas:  
**Las especificaciones técnicas establecidas se justifican en:** las necesidades actuales de la Institución, en su infraestructura, conocimiento del área técnica, entre otros.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



➤ **Especificaciones técnicas**

## DETALLE DE LO SOLICITADO

El trabajo solicitado comprende la provisión de los materiales (cartuchos filtrantes), accesorios que resulten necesarios para la correcta colocación y funcionamiento, así como la mano de obra para el mantenimiento de los bebederos eléctricos de pie y de mesada instalados en el Complejo Edificio del BCP y en la Sede Social y Deportiva.

### Los trabajos incluyen:

1. Análisis físico, químico y bacteriológico del agua, presentando para el efecto un informe expedido por el INTN inmediatamente después del primer cambio de filtro. Este trabajo se realizará una vez al año.
2. Recambio de los cartuchos filtrantes que contienen los equipos actuales, según cronograma de trabajo y recomendaciones del fabricante (4 a 6 meses).
3. Limpieza y sanitación completa de los equipos.

**Características:** el cartucho filtrante poseerá un sistema de triple filtración, compuesto de celulosa de 5 micras de carbón activado de 10 pulgadas de largo, para la retención de sedimentos, el tratamiento del sabor, olor y color del agua. Tendrá un caudal de 240 l/hora de flujo de filtración.

**Beneficios:** retener todo tipo de sedimentos y partículas sólidas como arena, barro, herrumbre, que absorba el exceso de cloro y deben garantizar la calidad y pureza del agua a ser consumida de los bebederos eléctricos y de canillas de mesadas ubicadas en la Enfermería. Los mismos serán reemplazados cada 4 a 6 meses o cuando se observe reducción significativa del caudal y/o según necesidad conforme a los resultados de laboratorio.

## LISTA DE SERVICIOS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Mantenimiento de bebederos eléctricos de pie	130	Unidad
2	Mantenimiento de bebederos eléctricos bajo mesada	21	Unidad
3	Análisis de calidad de agua con informe del INTN	6	Unidad

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



## CRONOGRAMA DE TRABAJO

SERVICIO	AÑO 1							TOTAL AÑO 1										
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7											
Mantenimiento de bebederos eléctricos de pie						26		26										
Mantenimiento de bebederos eléctricos bajo mesada				3														
Análisis de calidad de agua c/ informe del INTN*	2																	
SERVICIO	AÑO 2												TOTAL AÑO 2					
	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19						
Mantenimiento de bebederos eléctricos de pie					26							26		52				
Mantenimiento de bebederos eléctricos de mesada	3				3					3				9				
Análisis de calidad de agua c/ informe del INTN*	2													2				
SERVICIO	AÑO 3											TOTAL AÑO 3	TOTAL GENERAL					
	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24	MES 25	MES 26	MES 27	MES 28	MES 29	MES 30							
Mantenimiento de bebederos eléctricos de pie					26							26	52	130				
Mantenimiento de bebederos eléctricos de mesada	3				3					3			9	21				
Análisis de calidad de agua c/ informe del INTN*	2												2	6				

\*Sede Social y Complejo Edificio

## VISITA TÉCNICA

A fin de que los Oferentes conozcan el alcance del servicio solicitado y los trabajos que serán necesarios para una correcta ejecución, se realizará una visita guiada, en la fecha y hora establecidas en el apartado “Etapas y Plazos” de los Datos de la Convocatoria publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). En dicha visita se expedirá una Constancia de participación.

En caso de que el oferente no realice dicha visita, deberá presentar con su oferta una Nota en carácter de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

### ➤ Plan de entrega de los bienes: NO APLICA

Ítems	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar y horario de entrega de los bienes	Plazo de entrega de los bienes	Plazo de vigencia del Contrato

### ➤ Plan de entrega de los servicios: APLICA

Ítems	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar donde los servicios serán prestados	Plazo de prestación/ejecución de los servicios	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo a la Lista de Precios	Edificio del Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Av.	El plazo de prestación del servicio será de <b>30 (treinta) meses</b> , contados a partir de la fecha que se	El plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del servicio, la cual será			

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



publicada en el SICP	Augusto Roa Bastos; y en la Sede Social y Deportiva del BCP, sito en Av. Choferes del Chaco y Cap. Carpinelli, Asunción.	establezca al efecto en la Orden de Inicio del servicio, la cual será emitida por el área administradora del Contrato dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción de la Orden de Compra.	emitida por el área administradora del Contrato dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción de la Orden de Compra, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.			
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--	--	---

➤ **Otras aclaraciones:**

a) FORMA DE PAGO ESPECÍFICA.

..... APLICA. Detallar: .....

...X.. NO APLICA

b) ANTICIPO.

....APLICA. Detallar porcentaje y justificación:.....

...X.. NO APLICA

c) COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

..... APLICA.

...X.. NO APLICA